

SECCIÓN 1ª N° 1516

LAS CONDES, **05 ABR 2011**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5057 del 22 de Diciembre de 2010, que puso en vigencia el Programa **Círculos de Encuentro del Adulto Mayor 2011**, Correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2011 del Departamento de Adulto Mayor, donde se manifiesta la necesidad de incrementar el citado Programa, informe de imputación N° 1463 de fecha 29 de marzo de 2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 01 de Junio de 2009 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO

1.- **INCREMENTÉSE** el monto del Programa **Círculos de Encuentro del Adulto Mayor 2011**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5057 del 22 de Diciembre de 2010, de la siguiente forma:

Decreto Sección 1ª N° 5057 de 22/12/2010
Presente Incremento:

Aprueba \$ 149.360.000.-

Subt.	Ítem	Clasificador	Monto
22		Bienes y servicios de consumo	
	08	Servicios generales	\$ 2.500.000.-
Total			\$ 151.860.000.-

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 5057 del 22 de Diciembre de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) **OMAR SAFFIE LAMAS**
JORGE VERGARA GÓMEZ

- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
- **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Usted,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- SECPLAN
- Departamento Finanzas
- Departamento de Administración
- DECOM
- Departamento Adulto Mayor
- Departamento de Estudios y Planificación c/a
- Oficina de Partes